

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-12-12
		PAGINA: 1 de 5

31.

Fecha: 2025-09-16

EVALUACIÓN FINANCIERA FASE – HABILITANTE

OBJETO:	"CONTRATAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PERIMETRAL Y CONFIGURACION DE CONECTIVIDAD MEDIANTE TECNOLOGÍA SD-WAN PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA"
----------------	--

PRESUPUESTO OFICIAL	DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$2.549.312.652,00) M/CTE.
----------------------------	---

1. PROPUESTAS RECEPCIONADAS

NO.	PROPONENTE	CC/NIT	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	MERCANET SAS	830.030.718-9	2.184.420.000	2.549.299.800
2	UT DATA-PEAR SD-WAN 2025	N/A	2.134.453.788	2.540.000.000
3	REALTIME CONSULTING & SERVICES SAS	900.127.417-9	2.131.800.000	2.536.842.000

2. OFERTAS RECHAZADAS

[La(s) propuesta(s) relacionada(s) a continuación se rechazan por incurrir en las causales de rechazo contempladas en los términos de la invitación:

	PROPONENTE	CC/NIT	CAUSAL DE RECHAZO	OBSERVACIÓN

[La(s) oferta(s) recibida(s) no incurrir en las causales de rechazo contempladas en los términos de la invitación.]

3. DOCUMENTACIÓN FINANCIERA

PROPONENTE 1: MERCANET SAS		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	FOLIO	CONCEPTO
PROPUESTA ECONOMICA-REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, A 31 DE DICIEMBRE 2024.	Requisitos Financieros. Correo electrónico	El proponente CUMPLE RUP de fecha 29 de agosto de 2025.

PROPONENTE 2: UT DATA-PEAR SD-WAN 2025		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	FOLIO	CONCEPTO
PROPUESTA ECONOMICA-REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, A 31 DE DICIEMBRE 2024.	Requisitos Financieros. Correo electrónico	El proponente CUMPLE DATASEC S.A.S con RUP de fecha 02 de septiembre de 2025. PEAR SOLUTIONS S.A.S. con RUP de fecha 19 de agosto de 2025.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-12-12
		PAGINA: 2 de 5

PROPONENTE 3: REALTIME CONSULTING & SERVICES SAS

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	FOLIO	CONCEPTO
PROPUESTA ECONOMICA-REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, A 31 DE DICIEMBRE 2024.	Requisitos Financieros. Correo electrónico	El proponente CUMPLE RUP de fecha 27 de agosto de 2025.

4. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN FINANCIERA

PROPONENTE	N°	1	MERCANET SAS
REQUISITO FINANCIERO	CAPACIDAD FINANCIERA		CONCEPTO
	PERSONA NATURAL O JURÍDICA	CONSORCIO – UNIÓN TEMPORAL	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ ≥ 1.5	LIQ. = AC / PC ≥ 1.5 Donde, LIQ. = Índice de liquidez. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 7.15
	Si LIQ ≥ 1.5 la propuesta será declarada Habilitada. Si LIQ < 1.5 la propuesta será Inhabilitada.		
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO ≤ 60%	NE = PT / AT ≤ 60% Donde, NE = Nivel de endeudamiento. PT = Pasivo total. AT = Activo total.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 24.69%
	Si NE ≤ 60% la propuesta será Habilitada. Si NE > 60% la propuesta será Inhabilitada.		
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES ≥ 1.0	R.I = U.O. / I ≥ 1.0 Donde, UO = Utilidad Operacional I = Gastos de Intereses	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 3.57
	Si R.I ≥ 1.0 la propuesta será Habilitada. Si R.I < 1.0 la propuesta será Inhabilitada.		
CAPITAL DE TRABAJO ≥ 60%	CT = AC – PC ≥ 60% PO Donde, CT = Capital de trabajo. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente. PO = Presupuesto oficial estimado de la presente	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE \$10.295.361.042,00
	Si CT ≥ 60% PO , la propuesta será Habilitada Si CT < 60% PO , la propuesta será Inhabilitada		
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			CONCEPTO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ≥ 0%	R.P. = U.O. / P ≥ 0% Donde, UO = Utilidad Operacional P = Patrimonio	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 9.57%
	Si R.P. ≥ 0% la propuesta será Habilitada. Si R.P. < 0% la propuesta será Inhabilitada		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO ≥ 0%	R.I = U.O. / A.T. ≥ 0% Donde, U.O. = Utilidad Operacional A.T. = Activo Total	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el	El proponente CUMPLE 7.21%



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-12-12
	PAGINA: 3 de 5

		porcentaje de participación.
		Si R.A. ≥ 0% la propuesta será Habilitada. Si R.A. < 0% la propuesta será Inhabilitada.

PROPONENTE	N°	2	UT DATA-PEAR SD-WAN 2025								
CAPACIDAD FINANCIERA			CONCEPTO								
REQUISITO FINANCIERO	PERSONA NATURAL O JURÍDICA	CONSORCIO – UNIÓN TEMPORAL									
ÍNDICE DE LIQUIDEZ ≥ 1.5	LIQ. = AC / PC ≥ 1.5 Donde, LIQ. = Índice de liquidez. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th>ÍNDICE DE LIQUIDEZ</th> <th>% EN PARTICIPACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DATASEC S.A.S</td> <td>1,67</td> </tr> <tr> <td>PEAR SOLUTIONS S.A. S</td> <td>0,41</td> </tr> <tr style="background-color: #cccccc;"> <td>L=</td> <td>2,07</td> </tr> </tbody> </table>	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	% EN PARTICIPACION	DATASEC S.A.S	1,67	PEAR SOLUTIONS S.A. S	0,41	L=	2,07
	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	% EN PARTICIPACION									
DATASEC S.A.S	1,67										
PEAR SOLUTIONS S.A. S	0,41										
L=	2,07										
Si LIQ ≥ 1.5 la propuesta será declarada Habilitada. Si LIQ < 1.5 la propuesta será Inhabilitada.											
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO ≤ 60%	NE = PT / AT ≤ 60% Donde, NE = Nivel de endeudamiento. PT = Pasivo total. AT = Activo total.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th>ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO</th> <th>% PARTICIPACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DATASEC S.A.S</td> <td>35,6%</td> </tr> <tr> <td>PEAR SOLUTIONS S.A. S</td> <td>9,9%</td> </tr> <tr style="background-color: #cccccc;"> <td>NE=</td> <td>45,6%</td> </tr> </tbody> </table>	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	% PARTICIPACION	DATASEC S.A.S	35,6%	PEAR SOLUTIONS S.A. S	9,9%	NE=	45,6%
	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	% PARTICIPACION									
DATASEC S.A.S	35,6%										
PEAR SOLUTIONS S.A. S	9,9%										
NE=	45,6%										
Si NE ≤ 60% la propuesta será Habilitada. Si NE > 60% la propuesta será Inhabilitada.											
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES ≥ 1.0	R.I = U.O. / I ≥ 1.0 Donde, UO = Utilidad Operacional I = Gastos de Intereses	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th>RAZON COBERTURA DE INTERESES</th> <th>AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DATASEC S.A.S</td> <td>131,6315</td> </tr> <tr> <td>PEAR SOLUTIONS S.A. S</td> <td>0,6</td> </tr> <tr style="background-color: #cccccc;"> <td>TOTAL</td> <td>132,23</td> </tr> </tbody> </table>	RAZON COBERTURA DE INTERESES	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION	DATASEC S.A.S	131,6315	PEAR SOLUTIONS S.A. S	0,6	TOTAL	132,23
	RAZON COBERTURA DE INTERESES	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION									
DATASEC S.A.S	131,6315										
PEAR SOLUTIONS S.A. S	0,6										
TOTAL	132,23										
Si R.I ≥ 1.0 la propuesta será Habilitada. Si R.I < 1.0 la propuesta será Inhabilitada.											
CAPITAL DE TRABAJO ≥ 60%	CT = AC – PC ≥ 60% PO Donde, CT = Capital de trabajo. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente. PO = Presupuesto oficial estimado de la presente	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>ÍNDICE DE CAPITAL DE TRABAJO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DATASEC S.A.S</td> <td>\$9.981.079.000,00</td> </tr> <tr> <td>PEAR SOLUTIONS S.A. S</td> <td>\$21.219.067.144,00</td> </tr> <tr style="background-color: #cccccc;"> <td>CT =</td> <td>\$31.200.146.144,00</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	ÍNDICE DE CAPITAL DE TRABAJO	DATASEC S.A.S	\$9.981.079.000,00	PEAR SOLUTIONS S.A. S	\$21.219.067.144,00	CT =	\$31.200.146.144,00
	CAPITAL DE TRABAJO	ÍNDICE DE CAPITAL DE TRABAJO									
DATASEC S.A.S	\$9.981.079.000,00										
PEAR SOLUTIONS S.A. S	\$21.219.067.144,00										
CT =	\$31.200.146.144,00										
Si CT ≥ 60% PO, la propuesta será Habilitada Si CT < 60% PO, la propuesta será Inhabilitada											
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			CONCEPTO								
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ≥ 0%	R.P. = U.O. / P ≥ 0% Donde, UO = Utilidad Operacional P = Patrimonio	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th>RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO</th> <th>AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DATASEC S.A.S</td> <td>36,13</td> </tr> <tr> <td>PEAR SOLUTIONS S.A. S</td> <td>4,15</td> </tr> <tr style="background-color: #cccccc;"> <td>RP=</td> <td>40,28%</td> </tr> </tbody> </table>	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION	DATASEC S.A.S	36,13	PEAR SOLUTIONS S.A. S	4,15	RP=	40,28%
	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION									
DATASEC S.A.S	36,13										
PEAR SOLUTIONS S.A. S	4,15										
RP=	40,28%										
Si R.P. ≥ 0% la propuesta será Habilitada. Si R.P. < 0% la propuesta será Inhabilitada											
RENTABILIDAD DEL ACTIVO ≥ 0%	R.I = U.O. / A.T. ≥ 0% Donde, U.O. = Utilidad Operacional A.T. = Activo Total	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th>RENTABILIDAD DEL ACTIVO</th> <th>AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DATASEC S.A.S</td> <td>20,05</td> </tr> <tr> <td>PEAR SOLUTIONS S.A. S</td> <td>2,08</td> </tr> <tr style="background-color: #cccccc;"> <td>R.A=</td> <td>22,13%</td> </tr> </tbody> </table>	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION	DATASEC S.A.S	20,05	PEAR SOLUTIONS S.A. S	2,08	R.A=	22,13%
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION									
DATASEC S.A.S	20,05										
PEAR SOLUTIONS S.A. S	2,08										
R.A=	22,13%										
Si R.A. ≥ 0% la propuesta será Habilitada. Si R.A. < 0% la propuesta será Inhabilitada.											



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-12-12
	PAGINA: 4 de 5

--	--	--

PROPONENTE	N°	3	REALTIME CONSULTING & SERVICES SAS
REQUISITO FINANCIERO	CAPACIDAD FINANCIERA		CONCEPTO
	PERSONA NATURAL O JURÍDICA	CONSORCIO – UNIÓN TEMPORAL	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ ≥ 1.5	LIQ. = AC / PC ≥ 1.5 Donde, LIQ. = Índice de liquidez. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 4.89
	Si LIQ ≥ 1.5 la propuesta será declarada Habilitada. Si LIQ < 1.5 la propuesta será Inhabilitada.		
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO ≤ 60%	NE = PT / AT ≤ 60% Donde, NE = Nivel de endeudamiento. PT = Pasivo total. AT = Activo total.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 20.02%
	Si NE ≤ 60% la propuesta será Habilitada. Si NE > 60% la propuesta será Inhabilitada.		
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES ≥ 1.0	R.I = U.O. / I ≥ 1.0 Donde, UO = Utilidad Operacional I = Gastos de Intereses	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 280.62
	Si R.I ≥ 1.0 la propuesta será Habilitada. Si R.I < 1.0 la propuesta será Inhabilitada.		
CAPITAL DE TRABAJO ≥ 60%	CT = AC – PC ≥ 60% PO Donde, CT = Capital de trabajo. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente. PO = Presupuesto oficial estimado de la presente	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE \$15.515.611.270,00
	Si CT ≥ 60% PO , la propuesta será Habilitada Si CT < 60% PO , la propuesta será Inhabilitada		
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			CONCEPTO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ≥ 0%	R.P. = U.O. / P ≥ 0% Donde, UO = Utilidad Operacional P = Patrimonio	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 11.96%
	Si R.P. ≥ 0% la propuesta será Habilitada. Si R.P. < 0% la propuesta será Inhabilitada		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO ≥ 0%	R.A. = U.O. / A.T. ≥ 0% Donde, U.O. = Utilidad Operacional A.T. = Activo Total	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 9.56%
	Si R.A. ≥ 0% la propuesta será Habilitada. Si R.A. < 0% la propuesta será Inhabilitada.		

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-12-12
		PAGINA: 5 de 5

De acuerdo a lo anterior, se establece que las propuestas presentadas en la Invitación N° 038 que tiene por objeto “**CONTRATAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PERIMETRAL Y CONFIGURACION DE CONECTIVIDAD MEDIANTE TECNOLOGÍA SD-WAN PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**” obtienen los siguientes resultados:

No.	PROPONENTE	NIT/CC	RESULTADO		
			HABILITADO	INHABILITADO	RECHAZADO
1	MERCANET SAS	830.030.718-9	X		
2	UT DATA-PEAR SD-WAN 2025	N/A	X		
3	REALTIME CONSULTING & SERVICES SAS	900.127.417-9	X		

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

CATHERINE NINOSKA GUEVARA GARZÓN

Directora Financiera

Proyectó: **ELKIN DUBAN ROMERO CARO** - Gestor Dirección Financiera

31.